



Junta Electoral de Zona

ORGAZ

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, y habiéndose recibido comunicación de las designaciones de los vocales no judiciales, se procede en este acto a la constitución completa de la Junta Electoral de Zona de Orgaz (Toledo), con la asistencia de:

Vocal Judicial: Doña María Julia Sabando Sequí (Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Orgaz).

Vocal Judicial: Doña María de la Fe Amarillo Vozmediano (Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Orgaz).

Vocal Judicial: Doña María del Carmen Ruiz-Martín Luengo (Juez de Paz de Ajofrín).

Vocal no Judicial: Doña María Teresa Gómez Ruiz.

Vocal no Judicial: Don Juan Carlos Mora Granados Navarro.

Secretaria de la Junta Electoral de Zona: Doña Esther López Ruano, Secretaria Judicial titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Orgaz.

Presidente: Doña María de la Fe Amarillo Vozmediano.

Comuníquese a los organismos pertinentes.

Se expide el presente al objeto de que se proceda a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

En Orgaz a 22 de junio de 2016.–La Secretaria de la Junta Electoral de Zona, Esther López Ruano.

N.º I.-3808